REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

ACTA Nº 153 /016

REUNION ORDINARIA

En Putre, a 03 días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 11:00 hrs., se deja constancia del inicio a la presente reunión ordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Alcalde de Putre, don ANGELO CARRASCO ARIAS,

Concejales: JUAN MUÑOZ CABRERA, LORENA VENTURA VASQUEZ, PABLO VÁSQUEZ FARIAS, ELIDA HUANCA PAIRO Y ALICIA GÁRNICA POMA.

Funcionarios, Don LINO MAMANI VICENTE, Administrador Municipal, Dn. EDGARD LOZA GONZALEZ, Secretario Municipal y del Concejo, Don BELCO MOLINA, Asesor Jurídico, y Dña LUCILA HENRÍQUEZ CONDORE, Oficial administrativo del Concejo.

Seguidamente el señor alcalde indica dar curso a la tabla de la presente reunión, siendo esta la siguiente;

1.- Lectura de Acta de fecha 30.06.2016
2.- Documentos recibidos a conocimiento del Concejo.
3.- Presentación y aprobación Modificación presupuestaria N° 5 Educación 2016.
4.- Aprobación modificación de cronograma de Bases Subvención Municipal 2016
5.- Presentación y aprobación adjudicación proyecto mejoramiento vertedero municipal de Putre.
6.- Puntos Varios

1.- Lectura de Acta de fecha 30.06.2016 2016

Por unanimidad es aprobada.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del Concejo.

Doña Lucila Henríquez, hace entrega de los siguientes documentos:

- Memorándum de la Secretaría Municipal por el cual hace llegar Memorándum Nº 046 del 02 de agosto del 2016 del Director de Administración y Finanzas, por el cual adjunta información relacionada con contratación del señor Segundo Ricardo Cabanna Villca.

3.- Presentación y aprobación Modificación presupuestaria N° 5 Educación 2016.

Indica el señor alcalde que se tuvo contacto con la profesional de Planificación del MINEDUC y que don Marcelo Merino le decía que este era un caso común en su principio por lo se hizo consulta a la Contraloría para un mejor resolver. Ahora el MINEDUC dice que mejor es espera la respuesta de ese órgano fiscalizador para proceder.
Por lo que en atención a lo señalado procede a retirar el punto quedando pendiente para que una vez tenida la información de parte de Contraloría se vuelva a poner en tabla, a la luz de nuevos antecedentes, lo que se somete a votación quedando como sigue:

Don Juan Muñoz, aprueba
Doña Lorena Ventura, aprueba
Don Pablo Vásquez, aprueba
Doña Elida Huanca Pairo, aprueba y
Doña Alicia Gárnica, aprueba

Por lo que se toma el acuerdo que sigue:

ACUERDO N° 439 /2016

El C. C., de Putre, atendiendo la explicación dada en esta oportunidad, aprueba el retiro del presente punto de la tabla y su posterior presentación, una vez tenida la respuesta que emitirá la Contraloría Gral., de la República sobre esta materia.
Secretaría Municipal y del concejo comunicará el presente acuerdo a las instancias correspondientes para su cabal cumplimiento.

Seguidamente se da curso al próximo punto. Esto es,

4.- Aprobación modificación de cronograma de Bases Subvención municipal 2016

Expone don Fabián Flores, Director de la Unidad de Control Municipal señalando que hay un saldo del recurso entregado a subvenciones y como hay organizaciones que quedaron sin postular, el objetivo era permitir la

participación de éstas en un nuevo plazo. Ahora, prosigue, de acuerdo a lo informado por DIDECO, quedan recursos por lo que se está programando otro concurso, ya que no se saca nada con postergar la fecha ya que la idea era hacerlo en la primera presentación al concejo y como no hubo quórum para sancionar el punto, este quedaría sin efecto. Fundamentalmente fue eso, por lo que agrega, posteriormente DIDECO lo informará directamente a este concejo.
Agrega el señor alcalde este punto estaba considerado para el 20 porque había tiempo para hacerlo, pero ahora ya está vencido y no tiene sentido.

Consulta don Juan Muñoz, Ud., Fabián, ¿maneja la cantidad de faltantes?
La verdad es que no, responde, pero indica que hay una comisión encargada de ello.

Consulta don Juan Muñoz ¿ese concurso será con las mismas bases?

Responde el señor alcalde, si. Así se mantiene la igualdad entre todos.
Nuevamente consulta don Juan Muñoz, ¿Cómo va el tema de las 6 organizaciones restantes?

.
Responde don Fabián Flores... estamos trabajando con don Belco Molina en ello... y e esta semana se entregará la respuesta, en lo que respecta al Centro de Madres Pacaya Sumaya el alcalde hoy tendrá una reunión con ellas para explicar la respuesta.
Agrega doña Lorena Ventura, hace dos semanas atrás Ud., se comprometió a entregar unos documentos e informe y no se ha dado cumplimiento. ¿Qué pasó? Ahora Ud., dice que el alcalde en el día de hoy le entregará la respuesta a doña Virginia Ape.
El día de hoy lo hará el alcalde dice don Fabián... y mañana al resto de las organizaciones.

.
Agrega doña Lorena Ventura, ¿Por qué tanta demora don Fabián, si Ud., se comprometió y ahora dice que el alcalde? Ahora el nuevo DIDECO no nos puede entregar el resultado de las cartas.
Manifiesta el señor Alcalde, hay cosas que no se pueden eximir de forma lateral, eso se puede presentar la próxima semana.
Responde nuevamente don Fabián, la semana pasada dije que iba hacerlo...
Mire don Fabián, Ud., dice doña Lorena Ventura, en presencia de dos dirigentes dijo que iba a notificarlas, pero aquí se ve que no ha dado cumplimiento...nuevamente le consulto ¿Qué pasó?

Agrega el señor alcalde, se ha tomado el tiempo para analizar esta situación y lograr salvaguardar estos casos...

Alcalde señala doña Lorena, que el Director de DIDECO nos haga una presentación definitiva de esto y nos explique el estado de la situación actual.
Agrega la concejala, la semana pasada solicitamos la presencia de don Carlos Ojeda y que nos informe que es lo que había pasado, pero hasta ahora no hay nada claro....

Responde el señor alcalde, va a estar para el 10…

Entonces, dice don Pablo Vásquez, ya aprobadas las bases habría que ver este tema ya que hay muchas organizaciones de adultos mayores y que a causa del desarrollo del proceso que no fue bueno, sería conveniente acordar darles un mayor apoyo sobre todo para ellos de manera constante. Aquí esta vez se notó la falta de monitoreo por parte del municipio y particularmente DIDECO.

Acota don Juan Muñoz, aquí se debe dejar claro que había un funcionario responsable como fue don Herman Gutiérrez, quien se cayó y dejó esta problemática, pero lo veremos en la próxima reunión cuando venga don Carlos Ojeda.

Agrega el señor alcalde, esto es un concurso que se hace y que postulan las organizaciones, pero no se puede poner a una persona para que los oriente en cómo hacerlo. Esto lo veré con DIDECO, señala el edil.

Seguidamente el señor alcalde procede a retirar el punto, ya que no tiene sentido el aprobarlo dado que los plazos ya terminaron y se quedará a la espera del segundo concurso que preparará DIDECO…

Continuando con la presenta reunión se da curso al siguiente punto. Esto es,

5.- Presentación y aprobación adjudicación proyecto mejoramiento vertedero municipal de Putre.

Indica el señor alcalde que dará la apertura a este punto entregando algunos antecedentes sobre el tema. Dice, ayer tuvimos una mesa de trabajo en el tema de sanidad ambiental convocada por el gobernador para diferentes servicios involucrados y dirigentes. Uno de los acuerdos que se tomó fue hacer una reunión con la comunidad de Socoroma para tomar el tema y buscar vías de solución a la problemática del vertedero por los vecinos de Socoroma participaron Don Julián Mamani y Doña Patricia Vásquez.
En base a este tema es mejor no tomar este punto y es mejor tener reunión con la comunidad lo ideal es fijar fecha y hora.
De acuerdo a lo conversado ayer, voy a retirar el punto y lo voy a tomar en una próxima reunión de concejo, por lo que voy a retirar el punto y tratarlo en un próximo concejo.
Interviene doña Alicia Gárnica diciendo, antes que nada, pedir las disculpas del caso por el atraso ya que en el vehiculo que venia quedo en panne en todo caso gracias por la comprensión.
Continúa diciendo la semana pasada nos pusimos de acuerdo como concejo para sesionar hoy con los dirigentes a objeto de fijar una reunión con la comunidad y ese es el objetivo de la presencia de ellos en esta reunión.

Prosigue, desde el año 2011 que llegué a trabajar aquí este tema ya era polémico. Hay respuestas burlescas de parte suya. Entonces no entiendo cuál es el temor de querer sesionar. ¿Por qué retira el punto? ¿Hay miedo de escuchar a la comunidad?... Aquí hay que dar la cara, de esta reunión se tiene que sacar acuerdos... alcalde dice doña Alicia, venía en una camioneta y salía el olor nauseabundo del vertedero actual.
No es de necesidad retirara el punto, pero para que Uds., intervengan hay que autorizarlos.
Manifiesta el señor Alcalde, voy a retirar el punto por que se requiere tener mayor información para entregar a la gente, aquí a nadie se le va a negar hacer uso de la palabra, el punto se va a tocar cuando se tenga mayores antecedentes.
Dice don Juan Muñoz, llama bastante la atención y es tercera oportunidad que se pone en tabla este proyecto. La primera vez fue para contratar a don Juan Vásquez, quien no quiso desarrollar el cierre perimetral y después a Imetal...y esto se está complicando, entonces cuando se expuso acá don Lino Mamani y don Fabián Flores, no fueron claros en lo que pidieron. No veo el porqué de sacar el punto, es importante tratar el tema.
Prosigue el concejal, la semana pasada acordamos invitar a la J.V., para acordar una reunión en Socoroma y veo que se adelantaron debido a esta situación y que ahora se decidieron a tomar una solución al problema. Por fin se acordaron.
Reitero dice el edil, esta es la tercera vez que se pone como proyecto por lo que habría que votarlo.
Consulta doña Alicia Garnica, ¿Cuáles son los mayores antecedentes?
Dice doña Lorena Ventura, aquí se hace mención de retirar el punto de la tabla. La comunidad quiere saber por qué se retiraría y también quieren saber los nuevos antecedentes que hay. Por eso pregunto si hay algo nuevo....

Señala don Ángelo, es que la comunidad desconoce el proyecto...Ahora lo que se pretende no es para afianzar y consolidad el vertedero allí, sino para mitigar un poco la situación hasta que se solucione, porque...en base a esto se está Trabajando, el 23 de septiembre del 2015 se informó a la comunidad, pero al parecer no quedo claro.

Por su lado doña Elida Huanca dice, que ello sería una falta de respeto al concejo y a la comunidad. Entiendo que hay un punto que tiene el alcalde que señalar.
Aquí hay una molestia por parte de los vecinos que debe ser abordado en el concejo

Seguidamente los concejales acuerdan ceder la palabra a los dirigentes y vecinos de la localidad de Socoroma.

Pide la palabra don Julián Mamani, Pdte., de la J.V., de Socoroma quien dice que necesita aclarar dos puntos. Uno, es aprobar y no acordar. Por respeto al gobernador vine a la reunión de ayer que me citaron a última hora y yo represento a la comunidad. Prosigue, en cuanto al basural estamos cansados y no creemos en lo que nos dicen y Ud., nos hizo llegar antecedentes, pero es necesario conversarlo. Lo único que queremos es que salga el vertedero de allí y no es porque yo quiero, sino la comunidad completa. Alcalde dicen, estamos cansados de tanto conversar y conversar del tema sin llegar a una solución.
Señala el suscrito, al momento de intervenir por favor que los vecinos se presenten para poder incluirlos en el acta con sus respectivos nombres.
Interviene doña Lidia Mamani, tesorera de la Comunidad Indígena de Socoroma, diciendo que nos enteramos que había una mesa de trabajo en la gobernación al día siguiente, el martes. En esa ocasión me invitaron. Ayer me fueron a buscar y no hubo tiempo suficiente. Esto lo vi como una cosa más. Traer a don Julián a escuchar al Gobernador y bueno, si estamos acá es porque ya agotamos los medios y vamos a llegar hasta una solución.

Don Juan Muñoz dice, hoy en día el concejo agoto todas las instancias.

Don Héctor Vásquez, tesorero de la J. de Vecinos dice que este problema viene del 2008 cuando se instaló el vertedero en ese sector y se viene acarreando de ese tiempo a la fecha el problema, entiendo que surgió este inconveniente Ud., no estaba como Alcalde e incluso fuimos al CORE en donde se rechazaron los recursos. No hubo plan B y se planteó que el vertedero iba a ser allí. No había alternativa. No hubo consulta a la comunidad. Solo falta voluntad de parte del municipio para buscar la solución. Hemos citado al concejo a Socoroma. Vimos el tema del manejo de los residuos y no se ha cumplido. Por último, que se hagan los proyectos en forma, pero no se ve nada.
Continúa diciendo, aquí no hay voluntad para solucionar los problemas, las cosas que se presentan no se cumplen, aquí no hay credibilidad, nosotros queremos que los dos proyectos se hagan de forma paralela e ir trabajando en las dos cosas, aquí no se ha avanzado en nada, nosotros como pueblo estamos estancados ya que no hemos tenido avance. Ahora el alcantarillado está detenido, hemos hablado con el Gobernador y la respuesta es la misma, una buena señal es dejar el proyecto.
Prosigue, el señor alcalde, agradecer tus palabras, este es un problema de mucho antes, en el 2011 se trabajó una solución, pero cuál fue el problema, es que hubo una empresa que consideró la normativa vigente en donde la comunidad estaba bajo las 5.000 personas y de acuerdo a la normativa eso no se podía ejecutar ya que se requería más población. La empresa era de Santiago y nos dijo que no era necesario hacerlo. Coincidí con la comunidad, dice el señor alcalde y ese año empezó la consulta indígena pero no se hizo.

Estamos con la disposición de cerrar ese vertedero y trabajar paralelamente como dice Héctor. Hemos visto varios terrenos que puedan ser aptos para un relleno sanitario y lógicamente ojalá que no vayamos a tener un problema como que deben cumplirse normativas, ser fiscal, pertinencia minera, zona arqueológica. Entiendo la desconfianza de Uds., aquí no hay tema de protagonismo.
Don Héctor Vásquez acota, lo que dice es lo que siempre dice, tenemos el acta anterior. Nosotros también comprometemos al concejo y no han hecho nada.

Indica el señor alcalde, es el compromiso que estoy asumiendo, porque este proyecto se presentó año pasado y que tiene que ver con lo que Uds., dicen.
Los municipales tienen prohibido quemar basuras. Nosotros pusimos un cierre y gente de afuera lo echó abajo, bota basura y quema...Lo que queremos es salvar la contingencia. Eso no significa que se consolide el vertedero en esa localidad. Eso también nos permitirá salvar los sumarios sanitarios pendientes.
Entiendo la desconfianza y la acepto y lo dije en la mesa de trabajo y si hay otra persona que lidere esto igual, pero si se requiere que otra persona lo haga que lo haga, pero el problema es erradicar el vertedero.
Continúa diciendo, ahora lo que viene es la ubicación del nuevo terreno y el cierre es parte de lo que se debe hacer para lo otro.
Con esta mesa sanitaria estamos claro que debemos fijar fecha y ver este tema.
Continúa diciendo, en relación al nuevo sector que se quiere para el vertedero (Campanani) nos enteramos que está ubicado en sector de la comuna de Arica.
Doña Irenia Marca, secretaria de la Comunidad Indígena consulta ¿Cuántas hectáreas van a cerrar?

Una Hectárea más 200 mts.2., responde don José Huanca...
Acota Doña Irenia Marca, esto viene de mucho tiempo, estamos cansados que desde el 2011 se siga con este tema y se diga lo mismo. Ud., el 23 de septiembre del 2015 nos dijo que iba a solucionar esto, pedí copia del acta y nunca llegó el acta. El sector apto es Campanani...la comunidad lo único que quiere es el cierre total del vertedero, es por ello que hicimos la protesta, ya que estamos cansados, no queremos ser la basura de toda la comuna busquen otro lugar.
Indica doña Alicia Garnica, con respecto al tema vertedero es complejo, hemos sesionado 2 veces en Socoroma y las dos veces se ha comprometido en cerrar, en un concejo hablamos del vertedero e incluso hablamos del sector Campanani y ahí nos dijo que había visto tres lugares más y el único que reunía las condiciones era el que estaba ubicado en el sector Campanani y además era el que estaba disponible y nos dijo que había que trabajar con Bienes Nacionales y Sernageomin. En Bienes Nacionales no hay solicitud ingresada por parte de este Municipio.
Cuando se adjudicaron los trabajos a Juan Vásquez, ¿se le dijo que ese terreno no era Municipal?

Continúa diciendo, ahora Bienes Nacionales le sugiere hacer consulta indígena, ya que el vertedero esta sobre terrenos ADI, nosotros estamos pagando los platos rotos, le hemos pedido que cierre el vertedero, aquí hay un malestar generalizado por parte de la comunidad.
Dice el señor Alcalde, Ud., está mal informada concejala, se hizo la petición de Bienes Nacionales y ahí ellos nos certificaron que está en proceso la petición de los terrenos y con ese documento la SUBDERE nos aceptó el proyecto, eso no implica que la inversión se pueda hacer.
El lunes pasado sostuve una reunión con la Seremi de Bs. Nacionales y algunos abogados (Adolfo González y Verónica Miranda) y ahí se comentó que se tenía visualizado dos terrenos, pero no se puede decir nada, hasta una vez que se haya subsanado el problema del vertedero del sector Tobraje, las cosas no son tan así. Ahora Bienes Nacionales nos dice que el traspaso está en trámite.
Acota doña Alicia Gárnica, para optar al terreno se debe contar con la consulta indígena.
Nuevamente doña Irenia Marca dice, ya estamos cansados de esto, el pueblo entero está cansado
Ahora, dice doña Alicia Gárnica, en junio Bienes Nacionales notifica al alcalde y le dice si hay una consulta indígena sobre el tema, pero no se ha respondido ¿Qué pasa al respecto?
Agrega, a mí me da clara señal de dar una respuesta a la comunidad porque esto viene desde hace años... le hemos dicho alcalde coloquemos una cadena y un candado Ud., me dijo que para ello tenía que llamar a licitación pública.
Acota don Pablo Vásquez, creo que debemos hacernos responsables de lo que no se ha hecho. Allí está el caso de Copaquilla con el más grande depósito de minerales tóxicos de Chile. Si no se han hecho cosas pedir las disculpas, me refiero al proceso de la consulta ciudadana (Convenio 169) me refiero al sentido de hacer partícipe a la comunidad
Solicita a la comunidad unir esfuerzos. Desde el período del alcalde Humire debieron haberse negado, pero como pasa en todo caso esta situación ya se nos escapó de las manos. Creo que a nadie le gustaría que la basura la botaran en nuestras casas. No permitir que se siga botando basura en el vertedero.
Continúa diciendo, en relación al acopio de Copaquilla no hemos hecho nada, definamos las cosas, nosotros no queremos más problemas.

Interviene doña María Carrasco, consejera del COSOC., y vecina de Socoroma diciendo, el señor Humire tampoco nos pidió autorización, eso lo puso de manera provisoria, en una oportunidad le hicimos saber el problema. Señor alcalde, a las 06 de la mañana Socoroma está lleno de humo por lo que se quema en el vertedero... los que vivimos en Socoroma somos gente humilde, joven dice, dirigiéndose a don Pablo Vásquez, no se ría de nosotros. Somos personas humildes, muy humanas. Ahora quiero que saquen el vertedero. Habemos muchos adultos mayores en Socoroma. Es mejor que cada localidad tenga su propio vertedero como había antes.

Responde el señor alcalde, lo que se quiere hacer ahora Sra. María, es evitar lo que Ud., dice...

Señala don Héctor Vásquez, me colgaré de las palabras de don Pablo Vásquez. La idea es tomar decisiones ahora, ya y muy buena señal sería botar la basura en otro lugar, pero igual les sacaran la multa...

Dice el señor alcalde, te respondo esto y vimos esa opción. Lo de Copaquilla fue en la dictadura y lo de Socoroma fue hecho después y nadie se opuso. Ahora con Bienes Nacionales estamos viendo donde colocar el vertedero.
Continúa diciendo, este proyecto va a mejorar el vertedero.
Dice doña Lorena Ventura, aclarar en el concejo, recién hoy nos informa el alcalde que el terreno ubicado en el sector Campanani está en jurisdicción de la comuna de Arica.
Indica el señor Alcalde, hay un sector que pertenece a Arica y otro a Putre, se está viendo cual pertenece a Putre.
Manifiesta doña Lorena Ventura, aquí han pasado varios SECOPLAC por decir Don Juan Carlos Flores, Don Fabián Flores y otros ellos deben estar aquí presente explicando y entregando información porque para eso se les paga. Aquí debiera estar don Fabián Flores dando la cara y responda a los vecinos de Socoroma.
Prosigue diciendo, José Quinchel como Encargado de la oficina del Medio Ambiente nos entregó un manual de manejo del vertedero, nada de los que dice ese plan se ha cumplido. Ahora la vecina María Carrasco nos dice que don Francisco Humire instalo el vertedero de manera provisoria y recién ahora están viendo el tema, yo les dije voy a apoyar lo que Uds., digan, he hecho saber las cosas, muchas veces escapan de la gestión que puede hacer un concejal, esto es de responsabilidad del Alcalde y funcionarios municipales responsable de ello. Tampoco se ha dispuesto de una persona del municipio que esté velando por esto.

Señala el señor Alcalde, se hizo un plan de manejo, no se puede decir que no se ha hecho nada, ahora la empresa que se adjudicó la obra desistió.
Indica doña Lorena Ventura, aquí Fabián Flores, debió haber tenido claro el tema de la realización de la consulta indígena.
Indica el señor Alcalde, Bienes Nacionales pide la consulta indígena al momento de transferir el terreno.
Esto se viene trabajando de hace tiempo, ahora con este cierre se van a evitar muchas cosas.
Dice doña Lorena Ventura, si Fabián Flores, quien dice ser socoromeño sabía de esto, no hizo las gestiones necesarias con su equipo haciendo perderse un valioso tiempo. Alcalde señala, creo que Ud., debe presentar los documentos necesarios para creerle porque todo tiene que ver con la lentitud de la abogada de entonces en tantas materias. Ahora tenemos a don Belco Molina que espero ya sepa el tema y nos pueda informar con voz autorizada.
Señala doña Lidia Mamani, nosotros decidimos no sentarnos en esa mesa de trabajo, porque es dilatar la situación. Hace años que venimos con esto y le hemos ido creyendo, ahora siempre nuestra postura ha sido que no...me cuesta pensar que una persona prometa y no cumpla.

Dice don Juan Muñoz, el viernes cuando la comunidad se pronunció, claro la autoridad de gobierno se preocupó, después aparece el vertedero limpio, con cadena y una maquinaria. Después de que la comunidad se manifestó al parecen funcionarios municipales salieron al camino y recogen todas las cosas. Aquí como dice la colega concejala, hay responsabilidades administrativas.
Agrega: ¡Comunidad, ustedes deben fiscalizar!
Nosotros hemos fiscalizado dice don Juan…
Consulto dice el concejal ese terreno ¿pertenece a Socoroma? O ¿es fiscal?
Responde el señor Alcalde está en proceso de transferencia al Municipio.
Pertenece a Socoroma, dice don Hugo Paco.
Manifiesta doña Alicia Garnica, es fiscal en vía de transferencia gratuita al municipio, pero traspasar a la municipalidad se pide consulta indígena, aquí estamos vulnerando el convenio 169, ahora el terreno no es nuestro y ahora nos pide que aprobemos algo que no es correcto.
Interviene don Hugo Paco diciendo, le pedimos que Uds., no aprueben eso, que esas platas lo ocupen en otras cosas, aquí no hay voluntad en querer solucionar los problemas, porque no ven la manera de ubicar otro terreno y nosotros lo apoyamos.
Indica doña Alicia Garnica, pedir a Bienes Nacionales la autorización por el uso del terreno, si es que hay autorización.
Manifiesta doña Patricia Vásquez, Uds., tienen los medios con las maquinas tapar y abrir otro vertedero. En esa mesa que hubo ayer no hubo acuerdo, nosotros no queremos nada, ya que no se ha respetado a la comunidad.
Prosigue diciendo, la mesa de sanidad ambiental ha sido sorpresiva, ayer en la mesa todos hablaban del vertedero, nosotros somos los más afectados entiendo el sentir de mi comunidad, no vamos a conversar con nadie, todos se han desentendido del tema.
Ahora Uds., los concejales son los representantes de las comunidades, hay que hacer un esfuerzo y buscar otro lugar, hay que empezar a trabajar de verdad, aquí no hay avance de gestión, aquí primero son los deberes con los pueblos.
Responde el señor Alcalde, se ha cumplido con las prioridades de los pueblos, esto es un problema mayor que viene de hace tiempo, debemos ser serios en entregar soluciones.
Ahora no se hizo la consulta indígena porque la normativa no lo pedía, pero hoy se va a hacer, las fechas se va a dar en esta mesa de trabajo.
Señala doña María Vásquez, me duele y da pena escuchar, donde hoy están buscando espacio para el vertedero, ¿Uds., le han comunicado a la comunidad?
Ahora, Uds., han dicho estamos buscando el terreno, pero ¿dónde? Es por ello que la gente no le cree. Ahora cuando pedimos patente para trabajar nos piden una serie de requisitos, Uds., ve el pueblo y está todo destruido, es un pueblo fantasma, la luz se corta a cada rato, como van a venir los turistas si no tenemos nada, tampoco tenemos alcantarillado. Sin embargo, Belén tiene todo.
Acota el señor Alcalde, el tema del alcantarillado pasa por un problema presupuestario, ya se está solucionando el problema y esto empezara la próxima semana.

Continúa diciendo, propongo un plazo de 15 días es decir juntarnos el 17 de agosto para tomar una decisión definitiva respecto a ese terreno, ver claramente la posición que se va a tener, ese día poder tenerles una respuesta clara y definitiva.
Señala doña Ayde Huanca, que sea en Socoroma para que este toda la gente.
Manifiesta don Héctor Vásquez, pido el apoyo de los concejales en el sentido que no aprueben el cierre del vertedero, ojalá tener una buena noticia y que no sea el mismo discurso de siempre.
Continúa diciendo, si UDS., van a pedir plata al CORE para el vertedero, les digo desde ya que plata no hay.
Dice el señor Alcalde, las platas las aprueba el CORE, pero las entrega la SUBDERE, el tema relleno sanitario es una glosa presupuestaria aparte.
Consulta doña Lidia Mamani, el 17 ¿Nos va a entregar el lugar del nuevo vertedero?
Responde el edil, se van a entregar respuestas concretas.

La Sra. Francisca Carrasco dice que en el tiempo de Humire no se dijo nada. Aquí el municipio está reaccionando después de una protesta que hizo la comunidad hace años. Reitera, hace años les dije que hicieran la protesta.
En una reunión en que estuvo don Lino Mamani, don Juan Carlos Flores y don Fabián Flores y Uds., dijeron que se estaba solucionando el tema del vertedero, pero nada se ha hecho. Aquí es responsabilidad del alcalde y sus funcionarios municipales. Aquí desde hace tiempo don Fabián Flores debió haber estado en Bienes Nac., preparando esa carpeta…

Señala el señor alcalde, paralelamente se está ubicando el terreno...

Indica don Pablo Vásquez, por lo visto no vamos a aprobar este punto, la opción es pedir a la SUBDERE que esas platas se entreguen como opción para hacer una consulta.

Acota doña Lidia Mamani, yo tengo un acta y dice que se hicieron tres estudios (Socoroma, Copaquilla y Putre)
Manifiesta el señor Alcalde, si eso está en el acta del 03 de abril del 2013, y fue un estudio para cada sector.
Señala doña Alicia Garnica, las veces que hemos tomado el punto del vertedero, le he hecho saber lo que indica doña María Carrasco en el sentido que cada localidad tenga su vertedero.
Siempre se les ha consultado a los funcionarios si la comunidad lo sabe y siempre han dicho que sí.
El punto Socoroma ha sido preocupante para mí porque también tengo familia en Socoroma, aquí solo tenemos que proceder, hay que tomar decisiones, no depositar más basura.
Estamos vulnerando el convenio 169, queremos los respaldos de los avances que se han hecho, esto no es un tema político, es un tema que viene de años…
Indica doña Lidia Mamani, esto fue por culpa nuestra, ya que confiamos en UDS., porque no colocar tachos de reciclajes, enseñe a la gente a reciclar la basura.

Acota doña Alicia Garnica nos pidieron recursos para comprar tachos, pero en Belén he visto más tachos.
Dice don Julián Mamani, ya lo decidimos no queremos el vertedero allí, queremos que lo saquen de ahí, vamos a seguir luchando por que el municipio cierre el vertedero.
Acota don Lino Mamani, yo fui a la última reunión en Socoroma y fui a informar al pueblo y no a mentir. Pido respeto por mi persona y no soy parte de un equipo que tenga otra idea distinta. La comunidad pidió que retire el letrero y mandar la máquina a limpiar el sector. Lo hice.
Ahora, si no cumplo, pongo mi cargo a disposición...
Consulta don Juan Muñoz ¿Quién mando a tapar "los hoyos" el fin de semana?
Responde don Lino Mamani, yo no fui.
Dice doña Lidia Mamani, en ningún momento dijimos aceptamos el cierre perimetral del vertedero, sin embargo, los funcionarios dijeron que nosotros habíamos aceptado, solo escuchamos, pero no aceptamos.
Indica doña Lorena Ventura, como señale hace poco a la asamblea, si el alcalde está proponiendo una reunión para el 17 de agosto, quiero proponer que para ese día también vengan los servicios públicos involucrados.
Señala doña Alicia Garnica, Ud., (dirigiéndose a doña Lorena Ventura) no puede proponer en nombre del concejo, lo tiene que hacer a nombre suyo.
Bueno, dice doña Lorena Ventura, lo voy a proponer a título personal, que vengan todos los servicios involucrados y ahí que respondan.
Indica don Héctor Vásquez, nosotros fuimos a conversar con los Seremis involucrados y el Gobernador y lo dije antes la gente va a venir a escuchar solamente, nosotros vamos a exponer nuestra posición y esto está claro.
Manifiesta el señor Alcalde, en dos semanas más voy a tener una respuesta concreta, faltan algunas cosas, ojalá que esa reunión sea en Socoroma, bueno si Uds., no quieren lo haremos en Putre.
Prácticamente el terreno está casi definido, el sector Campanani está casi definido, pero faltan algunas cosas.
Acota doña María Carrasco, no queremos el basural en Socoroma, que siga igual que antes.
Agrega doña Ayde Huanca, que cada pueblo solucione su problema.
Indica doña Patricia Huanca, que cada pueblo se haga responsable de su basura.
Manifiesta doña Adriana Carrasco, que cada pueblo soluciones su problema, lo estoy pidiendo por la buena, no queremos basura.
Estoy pidiendo dos semanas para pedir una respuesta concreta, señala el señor Alcalde.
Interviene doña Adriana Carrasco diciendo, voy constantemente a Socoroma y los ratones abundan.
Acota doña Irenia Marca, vaya a Socoroma y ahí va a ver el problema.
Manifiesta doña Adriana Carrasco, Ud., como socoromeño, solucione el problema.
Responde el señor Alcalde, de aquí a quince días se le entregará solución al problema.
De no ser así aténganse a las consecuencias, dice doña Adriana Carrasco.

Recalcar dice doña Alicia Garnica, ese terreno no es Municipal, antes todos los pueblos tenían sus propios basurales.
Manifiesta don Belco Molina, hay que ser criteriosos, no hay que ser populista.
Indica don Héctor Vásquez, solo trasladar el vertedero unos Kilómetros más.
Acota doña Lidia Mamani, lo que pasa alcalde es que a las personas que Ud., delega funciones no cumplen las tareas. ¿Por qué tenemos que ser el basurero de la comuna?

Señala don Hugo Paco, la empresa Quiborax traslado toda su basura al vertedero de la ciudad de Arica.
Dice el señor Alcalde, eso es un desecho toxico, no es basura.
Prosigue diciendo, solo estoy pidiendo dos semanas para entregar respuesta.
Doña Alicia Gárnica, señala a don Ángelo, haga una reunión con el alcalde de Arica...para ver la manera de depositar los desechos en el vertedero de la ciudad de Arica, ver la manera de firmar un convenio.

Dice don Julián Mamani, nosotros ya decidimos. No queremos más conversaciones y no queremos el vertedero. Nos pusimos la camiseta y vamos a salir adelante.

Manifiesta doña Lidia Mamani, la confusión es que Ud., con el equipo que estuvo en la reunión trajeron la opinión que la comunidad aprobaba el cierre del vertedero.

Dice don Lino Mamani, se les dijo que era algo para arreglar momentáneamente...

Doña Lorena Ventura, consulta a la asamblea si aceptan que vengan esos servicios públicos para que una vez por todas Uds., tengan a todos los actores involucrados del tema y puedan tener la respuesta que corresponde y puedan saber la verdad de quienes mienten y los pasos de lo que están haciendo.

Interviene doña María Carrasco no queremos el vertedero queremos operar como antiguamente. Somos callados, respetuosos y hemos aguantado tanto, moscas, ratones. Soy de la idea de que cada pueblo lo haga como antes.
Proponen colocar letrero "No botar basura".
Dice el señor alcalde, o sea lo que me dicen es que de un conflicto que tenemos en Socoroma se disgregue en 10 localidades con el sistema antiguo...estoy pidiendo un plazo bien prudente creo, dos semanas.
Seguidamente se producen reclamos sobre la invasión de moscas, ratas. Dicen, apelamos a sus raíces y que el alcalde solucione el problema.
Sí, pero debo darles una respuesta clara y responsable, dice el señor alcalde....

Continua diciendo, por eso estoy pidiendo el tiempo. Seguidamente agradece a la comunidad por el tiempo y presencia, quedando en vernos el próximo 17 de agosto del presente año.

Seguidamente se da curso al último punto de la tabla. Esto es,

Puntos Varios...

Seguidamente se pide la venia del concejo para darle un tiempo a doña Griselda Delgado, vecina de la localidad de Lupica, quien quiere presentar un problema que tiene con su terreno y el uso de maquinarias del municipio. Ella quiere arar dentro de su terreno, pero las máquinas no pueden pasar...

Señala don Ángelo, que ese tema lo verán internamente. Todos los años apoyamos a Lupica Alto. Como todos los años hemos trabajado con el apoyo de los vecinos y ahora llegó una carta de un familiar de doña Griselda que dice que no hay acuerdo para usar el camino. Ahora, más claro dice el señor alcalde, que es una parte de la familia de doña Griselda la que no quieren que pasen por ello.

Doña Lorena Ventura lee la carta enviada por la vecina afectada y fundamenta que ese camino lleva al estanque Isla y que todos han colocado dinero para hacerlo. Consulta al asesor jurídico al respecto.

Don Belco Molina dice que es una servidumbre de tránsito, pero no puede intervenir el municipio en los terrenos familiares porque son privados.

Dice doña Lorena Ventura, las maquinarias de la municipalidad están para hacer sendas de penetración en la comuna y se utiliza para sacar las producciones, pero ese camino está desde hace muchos años atrás...cerca de 18 años.
Agrega el señor alcalde, ahora se hacen mantención de esos caminos, pero el problema está en que un familiar de la Sra. Griselda no quiere que pase la maquinaria y va a cerrar porque es su terreno.

Dice doña Lorena Ventura, creo que el municipio debe ayudar a la persona conversando con los familiares, los concejales pueden hacerlo también...

Don Juan Muñoz señala, ¡Entonces hágalo Ud., pues concejala!! Hable por Ud., no por todos...
Indica doña Griselda Delgado, ellos me han hecho mucho daño. (Refiriéndose a su familia)
Indica doña Lorena Ventura, ver la manera que el municipio se acerque a conversar con la familia, se sabe que es un tema privado e incluso nosotros también lo podemos hacer.
Señala don Juan Muñoz, (dirigiéndose a doña Lorena Ventura) hágalo UD., entonces.

Dice doña Griselda Delgado, la maquina no hizo daño, por favor pido que se llame a toda mi familia y conversemos.
Responde el señor alcalde, que hará los contactos más personales con la familia, pero si nos dicen que no podemos entrar no vamos a insistir, aquí no podemos presionar porque es un tema familiar.
Seguidamente indica que es necesario tener una posición clara como alcaldía y concejo sobre este tema del vertedero…
La concejala Alicia Gárnica dice, UD., (dirigiéndose al Alcalde) pidió trabajar en forma unida para dar un sello a su gestión, pero no ha sucedido, no ha habido ese trabajo como se ve en otras comunas. Por los mismos procesos administrativos que han sucedido.
El vertedero es una problemática que tiene la comunidad y eso se entiende.
Continua diciendo, he ido a Bienes Nacionales a consultar por este tema y la respuesta ha sido que no se ha hecho nada, yo estoy de parte de la gente, aquí no se han cumplido con las promesas.
Ahora el caso de Caquena los baños todavía no se entregan, tenemos también el caso de sala de atención de la ronda medica que sigue en las mismas condiciones y así otras cosas más.
Estamos al término de la gestión y recién esta buscando solución al problema del vertedero, es un deber del municipio en hacernos cargo de la basura y esto va a seguir hasta cuando no se construya un relleno sanitario.
Responde el señor alcalde que presentará al concejo la propuesta para el caso…en todo caso estoy trabajando con algunos técnicos de Bienes Nacionales sobre este tema.
Interviene doña Alicia Garnica, aquí pasa también por los funcionarios que no estan cumpliendo con su trabajo.
Don Juan Muñoz, deja constancia que atendiendo que no se informó oportunamente a las comisiones del CORE sobre la actividad de fiscalización a las localidades de Ticnámar, Chapiquiña y Socoroma, en el tema del alcantarillado, que se realizaría este viernes, se posterga para una nueva fecha.

Finalmente, sin nada más que agregar, se procede a levantar la sesión siendo las 14:10 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE

ANGELO CARRASCO ARIAS
ALCALDE DE PUTRE

EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL